

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.^a y 3.^a plana... 950 cts. linea.
4.^a ... 910 >
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

CALENDARIO POLITICO

De nuevo los zaragozanos políticos presagian tempestades horroresas en el seno del partido liberal.

Moret de un lado se halla molesto y contrariado por la forma desconsiderada en que le trata el presidente del Consejo.

Acaso porque Canalejas teme morir con las mismas armas que mataron a Moret no desperdicia ocasión de rebajar la importancia política de este, conocedor de que las huestes liberales practican como ninguna otra aquello de «tanto tie-ne tanto vales».

Pero don Segismundo no es hombre que se considere vencido, y aprovecha las ocasiones que las circunstancias le brindan para demostrar a Canalejas que todavía se cree capacitado para producir varias crisis en el Gobierno democrático, cuya vida depende de que él tenga un día un arranque de mal humor.

Mas, por si le faltaba algo a Canalejas, Montero Ríos no oculta su discrepancia absoluta con el Gobierno en el proyecto de Mancomunidad y su propósito decidido, no solo de no presidir las sesiones en que se discute semejante proyecto, sino de oponerse a que se apruebe dicho proyecto.

Abora bien, como en el Gabinete hay varios ministros de Montero y otros tantos de Moret, ¿qué va a ocurrir en cuanto se rompan las hostilidades?

Añádase a esto la ambición ne-desmentida del Conde y la resistencia expresa de Navarro Reverter, y se verá que el barómetro, que ha servido para presagiar a los zaragozanos políticos, ofrece bastantes seguridades.

Y a mi el propio ministro de Hacienda crece en la aprobación de los presupuestos.

La conducta adoptada por Canalejas es la confirmación de que sus aspiraciones son salir como sea del paso, y asegurar unos cuantos meses de vida, aunque esa vida sea tan pobre y tan poco enviable, como es la del que está haciendo el más espantoso ridículo.

Sin prestigio para imponerse a los suyos, con la expresa discrepancia de los que le han colocado en el cargo, y sirviendo de juguete de propios y extraños oídos, el Presidente que se puede ceñir un temporal tan recio como el que se ha desencadenado en estos días.

Con una sola expresión de Silvera, dice un periódico madrileño, Canovas abandonó la presidencia; con el anuncio de la discrepancia de Gamazo-dimitió-Segasta el gobierno; sólo Canalejas, porque es el hombre de todas las contradicciones, se cree capacitado para continuar al frente del gobierno del que no se puede llamar jefe, sino simple gestor, porque se da el vergonzoso caso de que no pueda proveer cargos que deben estar provistos dentro de las veinticuatro horas, porque su papel se ha quedado reducido a templar gaitas.

«Como estas situaciones no pueden ser duraderas, la expatriación política está justificadísima y los augurios pesimistas para la situación llevan, por las trazas, todas las ganas.

»Antes de plantar mi tienda, tracé delante de la cavidad un semicírculo que tendría unas diez

solemne ceremonia seria tarea que haría interminable esta reseña figurando entre las que en este momento afuyen á mi memoria las señoras de la Cierva, López, viuda de Alarín, Sra. del procurador Narbona; doña Francisca Gil Peñafiel, doña Luisa Perea, de Selgas; doña Natividad Pérez, viuda de Perea; doña Amalia Pérez, de López; doña Rosario Herrera, de Pantoja; doña Pilar Guevara, de Fernández; doña Micaela Restalt, de Valcárcel; doña Juana Díaz, de Artero; doña Francisco Artero, de Pérez Jarandilla, doña Encarnación Perea, de Artero; doña Josefina Sánchez, de Valcárcel; doña Josefina Molina, de Pérez; doña Obdulia Guevara, de Castroverde; doña Carmen López, de Sánchez; doña Paz Bas, de Saavedra y otras muchas.

Entre las señoritas, Julieta y Elvira Soriano; María Cierva; Patrocinio Dörte Narbona; Amparo y Soledad Castroverde; Amparo y Teresita Valcárcel; Paquita y Juanita Artero Díaz; Luisa Valcárcel; Remedios y Caridad Perea Romero; María Martínez Romero; Patrocinio y Amalia Pérez Consuelito Pérez; Isabellita y María Perea; Patrocinio y Maximina Fernández; Juana y Encarnación Maluenda; Luz Sávedra; Blanca López; Pepita Perea; Marianna y Nieves Piñero; Caridad Valcárcel, todas lujosamente ataviadas y cautivando con su belleza á cuantos tuvimos el placer de admirarlas.

Ese fuerte estaba representado por los señores don Isidoro de la Cierva, don Juan de la Cierva, don Francisco Narbona, don Juan Antonio Perea, don Emiliano Artero, don Manuel Castroverde, don Juan Romero Romero, don Cristóbal Artero Fuentes, don Maximiliano Fernández, don José Pantoja, don José y don Maximiliano Fernández, don José Botía, don Francisco G. Valcárcel, don Diego Pérez Zarandieta, don Pedro Párraga, don Joaquín Párraga, don Diego Manuel Garrido, don Rebeca Herraiz, don Juan Martínez García, don Jerónimo Martínez Romero, don Amancio Fernández Melgarrojo, don Diego Valcárcel Cano, don Agustín Sánchez Valcárcel, don Joaquín Martínez Bayona, don José González Gómez.

Don Luis Imberlón, don Ginés Perea, don Francisco Giménez Piñero, don Antonio Botía, don Gregorio Boluda, don Francisco Piñero

Palazón, don Fernando Valcárcel, don Eduardo López, don José Selgas, don Emilio Botía, don Pedro Sáenz Pérez y los jóvenes don Juan Artero López, don Jesús Artero Perea, don Luis Perea Romero, don Emilio Fernández.

Don Eusebio Valcárcel, don Martín Perea, don Juan Guillén, don Luis Pérez, don José Herrera, don Antonio y don Benjamín Artero Diaz, don Antonio Sánchez Valcárcel, don Florestán Botía, don Antonio Alajarin, don Guillermo Herranz y otros.

Con motivo de este enlace se ha puesto de manifiesto las generales simpatías con que cuentan los amigos y sus familias entre la sociedad muleña.

La enamorada pareja, á la que deseamos una eterna luna de miel, ha marchado á pasar una temporada en sus posesiones de este término.

La extensión larguísima que ocuparía la lista de regalos me obliga a omitirlos hoy y dejarlos para la próxima.

Ritomero.

Mula-24-6-912.

Con 50 céntimos

Señoras doña Eulalia Martínez, Mercedes Martínez, Josefina Alix, Dolores Martínez, Ángeles Parra, Antonia Cayuela, Luisa Zamora, Ana Josefina Canovas, Angustias Canovas, Concepción Camacho, Rosario Lorente, Juana Pérez, Ángela Martínez, Julia Martínez, Francisca del Castillo, Francisco Cáncer, Casilda Martínez, Casilda Gracia, Esperanza Pérez, Inés Martínez, Ana Josefina Martínez, Mercedes Martínez, Onelia Martínez, Dolores del Castillo, Juana Andrade, Patera y Paulina Martínez, Francisca Parra, Paulina Ocejo, Mercedes Ferreira, Teresa Ruiz, María Martínez, Mercedes Carrasco, Mercedes Pérez, Dolores Vizcarra, Dolores Chacón, Josefina Cañada, Ana Martínez, Eulalia Sánchez, Dolores Navarro, Concepción Díaz, Juana Martínez, Soledad Mata, Rosa Gurriaga, Genaro Carguela, Josefina Morales, María Iba, Casilda Morcillo, Encarnación, Josefina y Luisa Martínez.

Con 25 céntimos

Señoras doña Teresa Martínez, Dolores Andreo, Dolores Martínez, Ángela Martínez, Dolores Martínez, Trinidad, Tomasa Carlos, Francisca Pérez, Tomasa Tomasa, Juana Maca, Paulina Godínez, Francisca Jiménez, Amparo Ruiz, María del Carmen Palla-rez.

Con 10 céntimos

Señoras doña María de los Angeles Crespo, Ángeles García, Petra Martínez.

Suma anterior 2.909,65

Totana 2.370,40

Recaudado por la señora doña Francisca Parra de Martínez y remitido á doña Teresa Malo de Molina.

Con 1 peseta

Señoras doña Francisca Parra, Victoriana Martínez, Enriqueta Carlos Purificación Aledo, Carmen Martínez, Soledad Garrigues, María Muñoz, Amparo de Leyva, Fulgencio Zamora, Agueda Martínez, Josefina Pérez, Carmen Martínez, Cándida López, Josefina Martínez, Petra Canovas, María Josefina Martínez, Ana Josefina Martínez, Ana Josefina Canovas, Albertina Delayigne, Isabel Castillo, Juana Gil, Virtudes Sánchez, Genaro Cayuela, Rosario Pérez, Genaro Cayuela, Gertrudis de la Guardia, Antonia Camacho, Juana M. Yáñez, Petra Arnao, Carlota López.

No puedo prescindir de llamar la atención al señor Delegado de Hacienda, ó quien corresponda, de lo que ocurre con este agente ejecutivo de contribuciones, al expediente que las nuevas cédulas personales.

Unas veces no quieren verla, si antes no saca las que tienen que sacar en años anteriores, con trucos y cargos. Otras, si no sacan las de muchos vecinos y otras, en fin, porque no están los recaudadores, de donde resulta un verdadero abuso que indudablemente terminará en motín, porque no se ponen medios para evitarlo.

Una cedulita.

El calor aprieta. El domingo fué un día en esta población que hizo pensar en playas, en balnearios, en San Sebastián, en esos puntos de la costa cantábrica, donde las frescas brisas hacen tan agradable el tiempo de la cónicula.

El ambiente caliginoso se hacia irrespirable en el centro.

Hubo un consumo extraordinario de helados, en cafés y, cervecerías que á la salida de la corrida de toros estaban juntos y otras concurrencias de gente, que con ansiedad buscaban confortante refrigerio.

Más este era momentáneo y pasajero porque la misma oleada de agradable calor volvió de nuevo á someter á su influencia, á todo cuanto en su radio de acción se hallaba.

Buen díano nos dió San Juan, a pesar de haberle cambiado el de su celebrativa festividad.

Y así hemos entrado en una semana, cuyos dos primeros días son de pleno sol estival, sudorosos y pesados, que á seguir en progresión ascendente con tales horizontes, no hay que decir lo que nos espera en lo sucesivo.

La anunciada procesión de los

Padres de la Virgen, que se celebra el 25 de junio, ha sido aplazada al 2 de julio.

Chandós estaba como sobre aviso, guardaba la repuesta de su tío como como un fallo que debía anunciarle si verdaderamente estaba

en la cama, y su tío, que se había ido a Madrid, le respondió que no.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

«Si el tío muere, yo heredare su fortuna, pero si no, yo no heredare nada, porque el testamento dice que la mitad de la fortuna irá al hermano menor, que es yo.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Chandós, que se había quedado en casa, se acordó de lo que su tío le había dicho y se puso a pensar en lo que debía hacer.

Luis de San Antón recorrió la carrera en la forma ya publicada.

Algunos balcones lucían colgarones, y las imágenes que figuraban en este acto religioso eran llevadas sobre artísticos tronos, cuajados de flores, á hombros de esos piadosos jóvenes, que de manera tan viva y edificante ejemplarizan, con los cultos que dedican al Patron de las juventudes católicas.

A última hora de la tarde la animación y la alegría reinó en aquellos barrios, hasta que la procesión entró en la parroquia.

Llevóse á término con perfecto orden y asistieron un piquete de la guardia civil que abría la marcha, representaciones oficiales, fuerzas públicas de la población y las bandas de música.

En cuanto á la excitación hecha á las autoridades por el Colegio Médico y por la prensa, para que con toda urgencia se habilite un local conveniente, donde sean trasladados los enfermos que padecen del tifus exantemático, nada se ha adelantado que sepamos á la hora presente.

La alarma cunde ante las proporciones de esta terrible enfermedad y es horroroso pensar á donde puede llegar el contagio, y por tanto sus mortales consecuencias, al persistir las autoridades en no poner cuanto antes los medios que la ciencia aconseja en estos casos.

En el círculo conservador también ha tenido San Juan en su clásico día celebración espléndida.

Como onomástico del ilustre murciano don Juan de la Cierva, jefe del partido que tiene su domicilio social en los amplios salones bajos de la casa del señor Gascón, en la calle de González Adalid, los socios de este centro monárquico y la Juventud conservadora, en él instalada han engalanado con profusión y buen gusto la espaciosa estancia del círculo.

Coronas y guirnaldas de flores naturales, banderas colgaduras y demás adornos apropiados exhortaban los testeros del interior, sobre los que se leían lemas alusivos á los patrióticos ideales del partido y otros de sentida y entusiasta dedicación al excelentísimo señor don Juan de la Cierva, jefe querido de la importante entidad política, que tan gallardamente le rendía este tributo de afectuoso y sincero cariño.

Con tal objeto también los pobres han participado de la espléndidez de estos actos, pues se les han repartido ochocientos bonos, en pañuelos y otros en metálico, que á más de remediar necesidades peregrinas de la vida son rasgos de caridad que merecen las bendiciones del cielo y los aplausos generales de todos.

Felicitaciones al Sr. Cierva

Entre los centenares de telegramas y telefonemas que ayer se han dirigido al integerrimo hombre público, el ilustre murciano don Juan de la Cierva, con motivo de su onomástico, figuran los siguientes:

Cierva.—Alfonso XIII-50.

Círculo Conservador que hoy está de fiesta celebración onomástico su ilustre Presidente honorario le ritera entrañable adhesión y cordialísimo afecto.—Presidente Clemenes.

* Cierva.—Alfonso XIII-50.

Juventud Conservadora Murcia felicita á su ilustre jefe en su onomástico.

Viva el político honrado.

Viva el protector de Murcia.—Presidente Gallego.

DEFUNCION

En Villanueva ha dejado de existir el virtuoso sacerdote don Pasqual Ayala López.

Era el finado persona encorcidísima por la asfabilidad de su carácter y por su inagotable caridad.

Su posición desahogada le hizo renunciar el cargo parroquial, que deseaba con el beneplácito del Prelado y en el que se conquistó el cariño de sus feligreses, y buscar en su pueblo y entre los suyos el campo adecuado donde ejercer á manos llenas las bondades inagotables de su corazón.

Joven todavía ha fallecido, habiendo soportado su larga y penosa enfermedad con esa ejemplar resignación que Dios concedió á sus elejidos.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote y reciba su affligido hermano y querido amigo nuestro don Manuel Ayala y demás familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Teatro-Círco

Satisfechos deben estar los señores que han echado sobre sí la labor para recaudar fondos con los cuales atender al arreglo del jardín y estufa de Floridablanca.

La extraordinaria concurrencia que noche llenaba el amplio teatro de la calle de Caravaca fué el plebiscito más elocuente, un aplauso significativo á la murciana Junta y quien sabe si ahondando un poco en la psicología de las cosas también la protesta para aquellos que tan abandonados tienen el hermoso jardín del barrio del Carmen y el monumento de uno de los hombres más ilustres de la nación española.

La sala del Círco presentaba un aspecto soberbio.

Las principales localidades ocupaban hermosas mujeres cuya presencia constituyó por sí sola un atractivo irresistible.

El asalto de armas organizado por la sección de Esgrima y Gimnasia del Casino de Murcia á cargo del maestro Medrano fué aplaudidísimo lo mismo en la primera parte que en la segunda.

En el tomaron parte los señores Ayuso Ayuso, Peñafiel Alcázar, M. Tamayo, Hernández Ros Cerdán, Medrano Sánchez, Balboa Martínez, Pérez Cenovas, Cano Fonteche, Ribot Salas, Peña Torres, Albaladejo García, Ladriguez, García Geemán, Martínez Moya Crespo, Martínez López y Manresa.

Hubo asaltos de verdaderos maestros como el de los señores Ayuso Ayuso y Medrano Sánchez, Peñafiel Alcázar y Hernández Ros Cerdán; M. Tamayo y Pérez Cenovas y Balboa Martínez con Peña Torres, Albaladejo García, Ladriguez, García Geemán, Martínez Moya Crespo, Martínez López y Manresa.

A sable también los realizaron con precisión consumada Martínez Moya con Manresa; Albaladejo García con García Germán y Hernández Ros con Medrano Sánchez.

Todos escucharon justos aplausos.

El juez de campo don Primero Medrano, llevó á cabo su misión con gran acierto e imparcialidad.

* La última parte de la función fué el drama de Gómez «Tierra Baja».

Es tan conocida la obra del autor catalán que nos releva de toda reseña y juicio crítico.

El único que debe hacerse es el de los aficionados que lo representaron y este no puede ser otro que el aplauso por haberse prestado á trabajar en tan patriótica función y por lo bien que todos lo hicieron.

EN LA AUDIENCIA

En la sección primera se vió ayer ante el jurado de Cartagena una causa en contra de Irene Pelegrín, Isabel Martínez y Josefina Ozaola, acusadas de corrupción de menores.

La índole del delito determinó á la Sala para celebrar la vista á puerta cerrada.

El afixante calor que se sentía, hizo que los montantes de cristales de la Sala de vistas estuvieran abiertos.

Debido á esto el numeroso público que acudió ansioso de presenciar el juicio no tuvo que molestar para oír cuanto deseaba.

La prueba fué movida y tanto el Presidente señor Baleriota y el fiscal, señor Leante, como el defensor de las procesadas el distinguido criminalista don Jesús Villazón, hicieron alarde de su competencia.

Los informes no pudimos oírlos, pero el del señor Villazón debió ser decisivo por cuanto el tribunal popular dictó un veredicto de culpabilidad para las tres mujeres.

Nuestro querido amigo recibió después justas felicitaciones por su señalado triunfo á las que unímos la nuestra.

MOLINA

Cultos al divino Corazón

La piadosa Asociación del «Apostolado de la Ocasión», en cuyas filas puede decirse milita todo este religioso pueblo, en cumplimiento de sus Estatutos, viene tributando solemnies cultos al Sagrado Corazón de Jesús, durante el presente mes á El especialmente consagrado.

Por disposición de nuestro muy digno y celoso Párroco, viene celebrándose el ejercicio mensual de costumbre en nuestro templo parroquial, con gran asistencia de fieles, celadores y socios de la Congregación, ostentando sobre sus pechos los escudos y demás insignias reglamentarias.

El día 21 dió principio el clásico Novenario, con Misa y Ejercicio á las siete de la mañana, y novena por la noche, al oscurecer, predicando en estas el Rdo. P. Agustín Moral, de la Compañía de Jesús, exponiéndose

Todos escucharon justos aplausos.

en dichos actos religiosos á Su Divina Majestad y luciendo nuestra hermosa iglesia sus más explendorosas galas, escudos alegóricos y adornos confeccionados «ad hoc» con exquisito gusto artístico.

La función principal tendrá lugar el sábado 29, festividad de San Pedro, apostol, con sermón á cargo del sabio y elocuente Padre Jesuita citado y demás propio de tan señalada solemnidad; verificándose por la tarde la suntuosa procesión con la venerada Imagen del Señor Corazón, acto que, como todos los años, constituirá una imponente manifestación de los católicos sentimientos de este cristiano vecindario y de su ferviente amor, veneración y culto á nuestro Dios y Señor, Rey inmortal de los siglos.

Correspondiente,

INTERESANTE

ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO EN MURCIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en MURCIA, los días 1 y 2 del próximo mes de Julio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL PATRÓN; en LORCA todo el día 3 y la mañana del día 4 en el HOTEL UNIVERSO y SAN VICENTE y en CIEZA los días 5 y 6 en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padecen de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinal, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equin, varus y valgus, torsalgas de los adolescentes ó pie plano doloroso abultamiento del vientre, descensos de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminentias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antigüas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Orthopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

LA BOLSA MADRID

TELEGRAMA DEL BANCO DE CARTAGENA SUCURSAL DE MURCIA

4 por 400 Interior . . .	85'30
Exterior	00'00
Amortizable	95'05
Banco de España	101'25
Compañía Arrendataria de Tabacos	456'00
Explorivos	000'00
Banco de Cartagena	000'00
Francos	26'64
Libras esterlinas	5'65

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO 1912. MARTES XXV

Santa Orosia, San Guillermo con fessor, San Eloy y Santa Lucía.

—Oh! Estoy segura de que encontraremos.

—dijo—Pero no pedré contárselo á Florry? Se pondría tan contenta! Yá Pablo Luis también, para hacerle reír un poco por su inercialidad.

—Enhora buena, pero que sean discretos.

No debemos exponernos á las burlas de los profanos si nuestras suposiciones no resultan fundadas.

Chandós no se hizo repetir el permiso, y comenzó á comunicar á Florry y á Pablo Luis el gran descubrimiento de aquella mañana. Come había supuesto, su hermana participó al punto de su alegría.

¡Oh! Era una verdadera Robinson. En cuanto á Pablo Luis, no disimuló su sorpresa al ver que su padre aceptaba tan fácilmente, aun á beneficio de inventario, una conclusión tan aventurada. Pero sabía que era hombre de excelente criterio que temía conocimientos demasiado profundos acerca de las cosas del pasado, para dejarse arrastrar por vanas apariencias, y pensó que si tomaba con interés las quimeras de Chandós consentiría en que había algo en ellas, y que á mal llevar esto le distraería un poco. De todos modos, prometió guardar silencio.

Gloagún leyó con marcado interés el libro

CULTOS

EJERCICIO AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

En San Miguel.—Por la tarde á las siete y los domingos á las cuatro de la tarde, con sermon.

En Santa Eulalia.—Por la mañana á las siete.

En Santa Catalina.—Por la mañana á las ocho. Los días festivos á las siete.

—El solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús será por la tarde á las siete.

En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En Madre de Dios.—Por la mañana á las siete menos cuarto. Los días de novena y cuando esté la Vela se rá por la tarde.

En la Merced.—Por la mañana á las seis.

En Santo Domingo.—El solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús se hace por la tarde á las siete y media, predicando el R. P. Alfonso Torres S. J.

VELA Y ALUMBRADO

Día 25.—En Capuchinas por don Mariano Gambin Merlo.

Día 26.—En San Bartolomé por don Diego Sanchez Manzanera y esposo.

NOTICIAS

SUGETOS DETENIDOS

La guadia civil de Totana ha detenido á las cuatro de la madrugada del dia 22 á Juan José Torregrosa Pérez y Diego Corbalán Martínez por haber apaleado bárbaramente en la noche del 21 á su vecino Jerónimo Pagán García, causándole gravísimas lesiones en diferentes partes del cuerpo y la fractura del brazo izquierdo.

CITACIÓN

El Juzgado de Cartagena remite cédula de citación para José Soler Legaz para que comparezca ante el mismo á prestar declaración en una causa por robo de alhajas.

EXPOSICIÓN VERANIEGA

Merece la molestia de ver los botines, artísticas y prácticas muebles de verano que en la calle de Huipérez tienen expuestos los sucesores de José Martínez Illán, en donde encontrarán sillones de despacho ingleses, mecedoras, sillas, sillerías, mesas, maceteros, costureros, reclinatorios, butacas, butacas y las sin rivales butacas-camas de juncos esmalteado.

Sillones de comedor para niño, butacas, baules y sillones de mimbre en blanco y color corinto.

Presupuestos especiales para casinos y centros de reunión.

OPOSICIONES

Ayer mañana han comenzado en esta Escuela Normal los ejercicios de oposiciones á escuelas restringidas vacantes en esta provincia.

AUTORIZACIÓN

La intervención del Estado en la fabricación de armas en Eibar autoriza á Azegosa y Arriete para remitir á don Francisco Peña, 4 escopetas de pistón y 6 revólveres.

BUEN NEGOCIO

Lo harán los que compran desde la publicación de este anuncio en la acreditada Joyería de CARRASCO, (Príncipe Alfonso, 9), por realizar á precio de fábrica las grandes existencias de esta casa, con motivo de trasladar el establecimiento al número 3 de la misma calle.

Tienda-asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico Establecimiento 457 raciones de comida y 254 de pan.

Para los niños de la sala maternal 57 raciones de comida y 57 de pan.

Se ha recibido un queso de bola del Sr. Marqués de Villalba para los niños de la Sala maternal y 15 pesetas de la señora doña Teresa Moreno para dar el pan gratis el día de San Juan en memoria de su difunto esposo.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana don Pedro Martínez Garre y el señor Marqués de Villalba de los Llanos.

Han entrado: don Miguel Seiquer Pérez y don José María Ibáñez.

La Política

(Por telégrafo)

El Presidente se mueve

24.—A las 3'15 t.

Canalejas á media mañana salió de su casa marchando al ministerio de Instrucción pública.

Conferenció con Alba y después pasó al despacho del ministro de Fomento con el que conversó acerca de varios asuntos.

Desde allí fué á ver á Navarro Reverter en su despacho oficial.

La entrevista fué larga y en ella ocuparonse de la discusión de los presupuestos.

Desde el ministerio de Hacienda regresó á su domicilio.

En él le visitaron Gasset, Merino, Pedregal y Montero Villegas.

Las vacaciones

Canalejas recibió á los periodistas.

Nos ha dicho que las vacaciones parlamentarias dependen de la reunión que celebrará el Conde de Romanones con los jefes de las minorías.

En esta reunión se buscará una solución decorosa.

Actitud del Gobierno

Desde luego, ha dicho, el Gobierno mantiene el criterio de aprobar los presupuestos de gastos.

Si las minorías persisten en no aprobarlos, pueden seguir haciendo obstrucción, el gobierno se defendrá teniendo las Cortes abiertas hasta sudar el quilo.

Lo de Canarias

Canalejas confía un poder aprobar el proyecto de división de las Canarias.

El día de San Pedro

El Presidente no sabe si se habilitará el sábado festividad de San Pedro, para celebrar sesión.

Esto obedece á que cuando hay dos días seguidos de vacaciones incita á los diputados á ausentarse y luego cuesta trabajo reunirlos por que el calor aprieta demasiado.

Si conseguimos que el sábado se celebre sesión, dice Canalejas, podremos dedicar dos días á tomar el pulso al proyecto de Mancomunidades.

Provincias

(Por telégrafo)

SEVILLA

24.—A las 3'15 t.

Toro desmayado

Esta mañana se desmんど un toro bravo.

Recorrió la población proporcionando revolcones y sustos.

Un coche que iba ocupado por cuatro individuos fué volteado por el toro, resultando los ocupantes heridos.

Hay muchos confusionados.

La alarmó fué enorme.

Extranjero

(Por telégrafo)

ROMA

24.—A las 3'15 t.

Granada que explota

Comunican de Tripoli que un

grupo de artilleros trasladaban una enorme granada de artillería de la Marina.

Hizo explosión produciendo una tremenda detonación.

Siete soldados fueron destrozados, dos quedaron heridos gravísimos y otros varios sufrieron también heridas de consideración.

SESIONES PARLAMENTARIAS

Interpelación del señor Cierva.—Discurso de Alcalá Zamora.—Villanueva reconoce la injusticia denunciada.—García Vaso.—Gran escándalo.

(Por telégrafo)

CONGRESO**SESION DEL DIA 24**

24.—A las 11'15 n.

Preside Romanones.

Cámara animadísima.

CADUCIDAE DE MINAS

Alcalá Zamora

Comienza recogiendo las palabras pronunciadas el sábado por el señor Cierva en la interpelación sobre caducidad de concesiones mineras.

Abunda en análogas ideas que el ex ministro conservador.

Extiéndese en largas consideraciones para hacer notar los grandes perjuicios que se irrigan á los concesionarios de minas.

Propone como solución favorable que se restablezca una disposición transitoria á la ley de 29 de Diciembre de 1910 encaminada á facilitar el pago de los débitos y que se admitan á los concesionarios los ingresos que inútilmente han intentado hacer para librarse de la caducidad de sus minas.

También señala que cuando haya proposiciones de tercero solicitará la concesión de una mina caducada, se conceda la preferencia al concesionario antiguo.

Villanueva

El ministro de Fomento expone que á quien corresponde hacer la modificación de la ley es al ministerio de Hacienda.

Reconoce la importancia del asunto.

Declara que deben prevalecer los principios de justicia.

Consigna que al legislar nuevamente sobre esto debe tenerse en cuenta lo sucedido para no creer enudos gordianos los cuales no hay más remedio que cortar.

Dice que la Administración después de declarar la caducidad, ha reconocido nuevos derechos muy complicados.

La ley, añade, comprendía todos los descubiertos cualquiera que fuese la cantidad y se dió de plazo en esa disposición de 1910, para pagar los atrasos, hasta el 30 de Junio.

El que no pagaba sus descubiertos antes de esa fecha incurría en la caducidad de la mina.

¡Qué difícil, continúa, va á ser al ministro de Hacienda encontrar remedio para esto!

Declaro ingenuamente que en encuentro grandes dificultades para la resolución del problema.

Estas dificultades me han venido al pensamiento al repasar los expedientes de caducidad que hay en el Ministerio.

Para el porvenir puede acudirse al Parlamento.

Pero ahora se habla de lo sucedido en el periodo de transición no previsto ni regulado por la ley ni por el Reglamento.

Hay expedientes que están terminados y otros en tramitación.

Estos representan cuantiosos intereses de minas que estaban en explotación y esos ni por medio de la ley, ni del Reglamento pueden modificarse sin alterar todo el fundamento de la legislación y dar á

EL TELEGRAFO

Para dar cabida en parte á las conferencias extraordinarias transmitiendo la sesión del Congreso, extractamos aquello que es más interesante, de las del servicio ordinario.

También hacemos la salvedad de que en las últimas hojas del Congreso aparecen cortadas las conferencias.

dad en 1912 y el Reglamento 6 Ju-nio de 1911.

Así se arrebata la propiedad á los mineros!

¿Quién es el responsable, pregunta al Gobierno?

¿Quienes arrebataron legítimas propiedades?

Los funcionarios de la Adminis-tración pública.

Eso señor ministro, será nudo gordiano ó no lo será, pero eso no puede quedar así.

¿Cómo hablar de derechos nacidos al amparo de caducidades decretadas ilegalmente?

La opinión no entenderá lo que crée el ministro si no pone el Gobierno mano severa en el asunto y lo soluciona con toda rapidez.

Eso hay que corregirlo, que borrarlo.

El ministro tiene muchos caminos, incluso el contencioso administrativo para llegar á la justicia.

Villanueva

Nuevamente habla exponiendo que los medios que se proponen no son tan fáciles de aplicar como parece á primera vista.

Incidente

Rodrigo Soriano quiere hablar. Los señores Zavala, Burell y García Vaso, protestan gritando para decir que tienen preferencia.

Burell.—He pedido la palabra cuando hablaba el señor Cierva.

El Presidente, Aura Boronat.—Antes la tenía pedida Zavala.

Burell.—No, la he pedido yo antes.

García Vaso.—Lo que sucede aquí es muy sospechoso.

Soriano.—Mañana presentaré una proposición incidental.

Vaso.—La presidencia se ha hecho un lío, y yo estoy dispuesto á hablar solo ó haciendo duo á Zavala.

Soriano.—Y á mi me oirán también.

Todos en pie gritan al mismo tiempo y la confusión es grande-sima.

Por fin Zavala renuncia á la palabra y por un momento se calman los ánimos.

García Vaso

Dice que en Murcia un personaje tuvo el propósito de apoderarse de ciertas minas y para que no se lograra su plan no se comunicó á los deudores el peligro de perder sus propiedades.

Da lectura á un artículo de un periódico de Murcia en el que se expone que antes de las nueve de la mañana, hora señalada para las nuevas denuncias mineras estaban dentro del gobierno civil más de 50 personas.

El mismo periódico, órgano de los conservadores manifiesta que en el Gobierno no se dejó levantar actas notariales y que se promovió un escándalo mayúsculo.

Continúa el periódico manifestando que personas influyentes en la Corte no eran ajenas á lo sucedido.

Hay, añade, personalidades y diputados mezclados en este asunto.

El gobierno no puede amparar la corrupción de un procedimiento por el cual ciertos individuos se han apoderado de las minas.

Escándalo enorme

He hablado sigue Vaso, de un personaje que se ha apoderado de minas.

En Murcia comparten la soberanía nacional los señores Cierva y Conde de Romanones.

La opinión señala al Conde de Romanones, aunque yo no puedo afirmarlo. (Grandes rumores en todos lados de la Cámara).

¡Canalla! ¡Canalla!

Don Joaquín Payá, descompuesto, grita: Quien diga eso es un canalla. ¡Canalla! (Dirigiéndose á Vaso.)

Soriano.—¿Quién habla así?

Payá.—Yo, aquí, y fuera de aquí. (El escándalo es grandísimo.)

Vaso.—Señor Presidente (Romanones) se me está injuriando grose-

ramente. Un amigo de S. S. me ha dicho canalla. (Grandes rumores.)

El Presidente.—La presidencia no ha oido ese palabra ni los taquígrafos la han consignado. Yo mantengo á S. S. en el uso de su derecho.

Vaso.—Me dirijo al conde de Romanones para que coadyuve en la obra de moralidad y honradez que preconizan los señores Cierva y Alcalá Zamora.

Para que no se crea que la corrupción está fuera del gobierno civil de Murcia, pido al Presidente que colabore en esta obra de moralidad y así no arraigarán ciertas ideas en el ánimo de la muchedumbre.

Suspensión

Romanones.—Se suspende esta discusión.

La extrañeza en todos es grande-sima por haber dejado el Gobierno incontestados los cargos contra el Presidente de la Cámara y el gobernador de Murcia.

Comentarios

En el Salón se forman grandes grupos comentando el debate.

Felicitaciones

Numerosos diputados, incluso republicanos, rodean á Cierva á quien felicitan por su interpelación y la altura que ha tomado el debate.

Final

Discútese santo Canarias apoyando Domínguez Alfonso su voto particular.

Contéstale Morote y Canalejas.

Después de breve debate aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia.

Concéntate Morote y Canalejas.

Dedicáronse á tratar principalmente de los debates parlamentarios.

Canalejas informó de la reunión de las minorías.

Azcárate creó injustificada la prima de los presupuestos, para desistir de la obstrucción deseada detinidamente, facilitando aprobación.

Leroux y Felit ofrecieron facilidades á condición solo discutirán gastos.

Maura opinaba debían anteponerse á lo de Canarias y Mancomunidad.

Canalejas resumió diciendo aprobaran hasta donde puedan.

El Sr. Cierva

(Por telégrafo)

24.—A las 11'15 n.

Celebróse noche en Gobernación.

Dedicáronse

